

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 18 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.186.

DÍAZ-PLAZA CANDELAS Y CÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad Díaz-Plaza Candelas y Cía, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Díaz-Plaza Candelas y Cía, S. A., que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de Junio a las 12.30 horas, en la calle Eduardo Torroja número 18, nave 10-11, 28820 Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria el día 28 de Junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de venta de acciones por uno de los accionistas de la entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada (Madrid), 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Mercedes Díaz-Plaza.—29.366.

DISTRIBUCIÓN JUGUETERA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Distribución Juguetera Catalana, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 25 de Junio de 2003, en el Restaurante «L'Olivé», cuyo domicilio está en Mollet del Vallés 08100 (Barcelona), polígono Industrial Can Magarola, Calle de Octavio Lacante Pallison esquina calle Claudi Arañó i Arañó, o en segunda convocatoria si no hubiera quórum suficiente, en el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales e informe de gestión el ejercicio de 2002, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el preceptivo informe del Consejo de Administración. Asimismo, se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos citados.

Mollet del Vallés a, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Teruel Aragonés.—29.417.

DRAGADOS INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 21 de mayo de 2003 y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida Tenerife, 4-6, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas en primera y única convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Dragados Industrial, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades dominadas para que procedan a la adquisición de acciones de Dragados Industrial, Sociedad Anónima, todo ello dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para su enajenación.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección de auditor para la verificación de las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio de 2003.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida de Tenerife, 4-6, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, los informes de gestión, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2002, así como los informes del auditor de cuentas.

Derecho de asistencia y representación:

Tendrán derecho a asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de 100 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta General acrediten tal condición, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ruiz-Beato Bravo.—29.462.

EBAY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Compañía, Igorre (Bizkaia), Barrio Garacoy, sin número, para el día 27 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos y el informe de los Administradores, sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Igorre, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Barrenechea Ucin.—28.204.

ECHEZURI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2003 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Velázquez número 12, el próximo día 26 de junio de 2003 a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para deliberar y en su caso adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Rocío Cervera Earle.—29.261.

EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S.A. (EDICDSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 17 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.187.

EGASA XXI, S. A.
(Sociedad absorbente)

PLAY-MEX, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

EGASA CATALUÑA, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

EGASA ANDALUCÍA, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

ALGEPLAY, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Por acuerdo de las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios y accionistas de las Compañías «Egasa XXI, S.A.» (Sociedad absorbente) y «Play-Mex, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas), celebradas el día 26 de mayo de 2003, se acordó por unanimidad la Fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Play-Mex, S.A.», sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal, por «Egasa XXI, S.A.», con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las Compañías oponerse a la Fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 27 de mayo de 2003.—El Administrador único de «Egasa XXI, S.A.», «Play-Mex, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal», Don José González Fuentes.—27.508.
2.^a 10-6-2003

EISENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de Noain, el 30 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la de subsanación de defectos.

Tercero.—Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Noain, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aguado Corrago.—29.469.

EL LADRILLO ROJO,
SOCIEDAD LIMITADA

La Administradora única de «El Ladrillo Rojo, Sociedad Limitada», convoca a los socios partícipes de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Poblet, 58, de Montcada i Reixac, el día 28 de junio de 2003, a las nueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Montcada i Reixac, 5 de junio de 2003.—La Administradora única, María del Carmen Barbero Freixas.—29.300.

EMILIO AGUILERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Astillero, en el domicilio social de la misma, C/ La Industria, 77, nave 8-4 (Parque Empresarial Tirso González), a las 10 horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2002 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, que comprenden balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, C/ La Industria, 77, nave 8-4 (Parque Empresarial Tirso González), 39610 Astillero (Cantabria), o en su caso, solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Astillero, 5 de mayo de 2002.—José Manuel Aguilera Santiago, Administrador único.—29.276.

ENCUENTRO MODAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal

Cambio de domicilio social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión del socio único de la sociedad se ha acordado, en fecha 20 de enero de 2003, trasladar el domicilio social de la sociedad al municipio de La Laguna,

Avenida El Paso, sin número, Edificio Multiusos, 38108 Los Majuelos, en la Isla de Tenerife.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de abril de 2003.—El Administrador Único.—27.047.

ENERGÍA DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Londres, número 11 B, bajo, de Santiago de Compostela (La Coruña), el próximo día 27 de junio de 2.003, a las 12:30 horas en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Modificación, si procede, del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ratificación del nombramiento realizado por cooptación de un miembro del Consejo de Administración, y designación de un nuevo miembro.

Sexto.—Facultamiento para elevar a escritura pública, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar el envío y obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría y los informes preceptivos de los Administradores.

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.296.

ERCA 12,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y trece horas en segunda, en el domicilio social, sito en la calle Ramón Cabanillas, número 1, Pontevedra, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Autorización a la Presidenta del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de ejemplares de las cuentas sociales sometidas a aprobación, de las que se proporcionará copia.

Pontevedra, 3 de junio de 2003.—María Teresa Fernández Lores, Presidenta del consejo de Administración.—28.155.